

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16980** *Acuerdo de 28 de octubre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistradas suplentes para el año judicial 2010/2011, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2010/2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a las Magistradas suplentes que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de de la Comunitat Valenciana:

Doña María Carmen Agut García y Doña Inmaculada Ballester Pastor, Magistradas suplentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de octubre de 2010.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.